CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

139. ADENDA AL CONVENIO DE PRÁCTICAS UNIVERSIDAD DE GRANADA.

Esta Consejería, por acuerdo del órgano competente, ha procedido a la aprobación del Adenda al Convenio de Prácticas Universidad de Granada, habiendo sido inscrito en el Registro de Convenios de la Ciudad Autónoma de Melilla con número CON2400005 y los siguientes datos:

Consejería: PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E IGUALDAD

Datos de Aprobación:

Órgano Acuerdo del Consejo de Gobierno

Número2024000075Fecha23/02/2024

Entidad: Universidad de Granada Fecha de formalización: 04/03/2024

De acuerdo con la normativa vigente de aplicación se procede a su publicación para su general conocimiento.

Melilla 6 de marzo de 2024, La Secretaria Técnica de Presidencia e Igualdad, Pilar Cabo León

BOLETÍN: BOME-B-2024-6154 ARTÍCULO: BOME-A-2024-139 PÁGINA: BOME-P-2024-279